

VISTO:

Que, por Expte. 0029435/2013, la Dra. María Elena Samar solicita licencia con goce de haberes desde el 28 de setiembre al 6 de octubre de 2013 para asistir al XVIII Congreso Panamericano de Anatomía, XX Reunión Nacional de Morfología y IX Simposio Ibero-Americano de Terminología (SILAT-IX) a realizarse en Huatulco, Oaxaca, México; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante ha presentado la documentación necesaria;

Que en la oportunidad participará como disertante y presentará un trabajo de su autoría;

Que su ausencia no afectará el normal desenvolvimiento de las actividades de la Cátedra;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes (código n° 031) a la Dra. María Elena Samar (Leg. 17998) en el cargo de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Histología y Embriología "A", del 28 de setiembre al 6 de octubre del corriente año, conforme al art. 3º del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00), para asistir al XVIII Congreso Panamericano de Anatomía, XX Reunión Nacional de Morfología y IX Simposio Ibero-Americano de Terminología (SILAT-IX) a realizarse en Huatulco, Oaxaca, México.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que, a su regreso, la Dra. María Elena Samar deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N: 68
Cf/nr